
SESIONES ORDINARIAS
2008

ORDEN DEL DIA N° 724

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 3 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Trigésima** maratón Universidad de Belgrano a realizarse el 7 de septiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Moisés**. (3.469-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXX Maratón Universidad de Belgrano, a realizarse el día 7 de septiembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de agosto de 2008.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco.
– Genaro A. Collantes. – Ernesto S.
López. – Mónica L. Torfe. – Julio E.
Arriaga. – Pedro J. Azcoiti. – Rosana
A. Bertone. – Ivana M. Bianchi. –
Graciela M. Caselles. – Jorge A. Cejas.*

*– Roy Cortina. – Luis A. Ilarregui. –
Mario H. Martiarena. – Emilio
Martínez Garbino. – Jorge R. Pérez. –
Jesús F. Rejal. – Juan A. Salim. – Rubén
D. Sciutto. – Gustavo M. Zavallo.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXX Maratón Universidad de Belgrano, a realizarse el 7 de septiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

María C. Moisés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.